

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CAMPEONATO REGIONAL ESCOLAR DE AJEDREZ 2018

Normativa 2018

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ

CAMPEONATO REGIONAL ESCOLAR 2018

AJEDREZ

1.- NORMAS GENERALES

1.1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos/as los/las escolares menores de 18 años pertenecientes a colegios, clubes o agrupaciones deportivas de Cantabria.

1.2. TORNEOS Y CATEGORÍAS

De cada categoría saldrá un torneo mediante SISTEMA SUIZO. Por decisión técnica y, en caso de que fuese necesario, dos o más categorías podrán disputar un único torneo, o reducirse el número de rondas en uno de ellos.

Las CATEGORÍAS, dependiendo del año de nacimiento, son:

- BENJAMÍN: Nacidos/as en el año 2008 y siguientes.
- ALEVÍN: Nacidos/as en los años 2006 y 2007.
- INFANTIL: Nacidos/as en los años 2004 y 2005.
- CADETE: Nacidos/as en los años 2002 y 2003.
- JUVENIL: Nacidos/as en los años 2000 y 2001. Podrán participar todos/as los/las escolares menores de 18 años pertenecientes a colegios, clubes o agrupaciones deportivas de Cantabria.

1.3. INSCRIPCIÓN

Se tramitará por internet a través de la aplicación de Deporte Escolar de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Cantabria:

<http://escolar.deportedecantabria.com/>

La fecha límite de inscripción finalizará el **27 de febrero**.

1.4. HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El Campeonato Regional Escolar se disputará en el **Recinto del Ferial la Lechera**, Av. Rochefort Sur Mere, 41, 39300 Torrelavega, Cantabria.

Los/las jugadores/as deberán comparecer en el lugar de juego con la antelación necesaria.

En cada jornada se jugaran las rondas previstas de modo sucesivo, con los intermedios necesarios para la organización.

El calendario de juego de las rondas es el siguiente:

- 03 de marzo de 2018: Ronda 1. Hora de comienzo: **10.30 horas**.
- 03 de marzo de 2018: Ronda 2
- 10 de marzo de 2018: Ronda 3. Hora de comienzo: **10.00 horas**.
- 10 de marzo de 2018: Ronda 4
- 10 de marzo de 2018: Ronda 5
- 24 de marzo de 2018: Ronda 6. Hora de comienzo: **10.00 horas**.
- 24 de marzo de 2018: Ronda 7
- 24 de marzo de 2018: Entrega de trofeos (13.00 horas)

2.- NORMAS TÉCNICAS

2.1. SISTEMA DE JUEGO

Como norma general, el sistema de competición será mediante SISTEMA SUIZO que, en síntesis, consiste en lo siguiente:

- a) Se forma un ranking basado en la fuerza del jugador/a (ELO). Si no tuviese ELO se ordenan alfabéticamente.
- b) El color se sortea. En la medida de lo posible y, al finalizar el torneo (tras la disputa de las siete rondas), un/a jugador/a debería haber jugado una partida más con un color que con otro.
- c) En sucesivas rondas, se irán emparejando según puntuación, es decir, se enfrentarán los que tengan igual puntuación procurando, hasta donde sea posible, que exista una alternancia de color y sin repetir los emparejamientos en las distintas rondas.
- d) La victoria vale 1 punto, las tablas (empate) $\frac{1}{2}$ punto y la derrota 0 puntos. Si en el torneo hay un número impar de jugadores/as, el/la jugador/a que descansa recibirá 1 punto. Si el/la jugador/a ganó porque no se presentó su rival, también recibe 1 punto.
- e) Si el/la jugador/a no se presenta en dos de las siete rondas, será eliminado/a automáticamente del torneo.

2.2. REGLAMENTO

Todos los torneos se regirán por el reglamento de la FIDE (Federación Internacional de Ajedrez) del 1 de julio de 2017 y por el Reglamento General de Competiciones de la FCA.

Para cualquier reclamación los jugadores deberán dirigirse a los/las árbitros de su categoría. En caso de conflicto, la decisión final será tomada por el/la árbitro principal y será inapelable, haciéndose efectiva en el momento de su adopción.

Los emparejamientos se efectuarán mediante programa informático debiendo aceptar los/las jugadores/as el resultado de dichos emparejamientos.

Los/las jugadores/es son los/las únicos responsables de comunicar el resultado al árbitro de su categoría.

En caso de incomparecencia de su rival, deberán permanecer en sus asientos hasta que ésta haya sido anotada por el/la árbitro.

En todo caso no se admitirán reclamaciones de resultados erróneos una vez disputada la ronda posterior.

2.3. RECLAMACIÓN SOBRE JUGADAS ILEGALES

Si se diera una posición ilegal y fuera imposible establecer la última jugada legal de uno/a de los/las jugadores/as, la partida será declarada tablas.

Las jugadas ilegales que pasen inadvertidas o que no sean reclamadas en el momento, no podrán ser reclamadas después de que se haya efectuado una jugada posterior.

En caso de disputa, cualquiera de los/las jugadores/as puede detener los relojes para requerir la presencia del árbitro.

Si un/a jugador/a desplaza accidentalmente una o más piezas, deberá colocarlas de nuevo en su propio tiempo.

Solo se podrán componer las piezas sobre el tablero en el propio turno de juego.

2.4. CLASIFICACIONES FINALES

Habrà una clasificación individual y otra por equipos.

- **CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL:** ganará el torneo aquel que consiga mayor puntuación al finalizar las siete rondas.

- CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS: para confeccionar esta clasificación se tendrán en cuenta a los/las tres mejores clasificados/as de cada equipo una vez haya finalizado el torneo.

2.5. DESEMPATES

Habrán desempates para la CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL y para la CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS.

- DESEMPATE INDIVIDUAL: los desempates, en caso de igualdad de puntos, serán por este orden:
 - a) Bucholz estándar sin el peor resultado.
 - b) Progresivo.
 - c) Número de victorias.
 - d) Resultado particular.
 - e) Sorteo.
- DESEMPATE POR EQUIPOS: prevalecerá la clasificación individual del primer jugador del centro.

3.- CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Los representantes de la Selección de Cantabria que participará en el Campeonato de España saldrá de los tres (3) primeros clasificados de las categorías infantil masculino e infantil femenino. En ese sentido, un jugador que, por edad, pertenezca a una categoría inferior, podrá solicitar disputar la categoría infantil siempre y cuando se lo hayan comunicado al árbitro principal.

El Campeonato de España Escolar de Selecciones Autonómicas Sub 14 del 2018 se celebrará en Padrón (La Coruña) sin fechas definitivas a la publicación de estas normas. Como orientación, la última edición se celebró los días 22, 23, 24 y 25 de junio de 2017.

En caso de celebrarse campeonato de España categoría cadete se aplicarán los mismos baremos para elegir nuestros/as representantes.

4.- CONSIDERACIONES FINALES

- El acceso al recinto de juego estará limitado a los/las delegados/as, árbitros y miembros de la organización de la FCA y a las personas que el/la árbitro principal

determine, debidamente acreditados y que hayan justificado la carencia de antecedentes penales como delincuentes sexuales con carácter previo al inicio del campeonato con el correspondiente Certificado negativo (Art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor).

- Los clubes y escuelas que participen en el Campeonato podrán acreditar hasta un máximo de DOS (2) DELEGADOS, para acceder al recinto de juego y asistir a los/las jugadores/as de su club/escuela.
- Los/las espectadores/as o los/las jugadores de otras partidas no pueden interferir de ningún modo en una partida. Un/a jugador/a que haya finalizado su partida para automáticamente a ser espectador/a. El/la árbitro puede expulsar a los/las infractores/as del recinto de juego.
- No está permitido hacer comentarios sobre las partidas en juego dentro del recinto de juego. Deberá informarse al árbitro, en caso de apreciarse la irregularidad.
- No se permite analizar ni jugar partidas no oficiales en el recinto de juego.
- Los/las árbitros tienen el derecho de admisión al recinto de juego en los momentos que considere oportunos.
- Los/las árbitros y sus auxiliares podrán expulsar del recinto de juego a cualquier persona, ya sea jugador/a, delegado/a o invitado/a. Su decisión será inapelable.
- Los/las participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación y redes sociales que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, partidas, entrega de trofeos, etc.)
- La participación en el torneo implica la total aceptación de las bases.